

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 57 Jueves 22 de marzo de 2012 Pág. 5776

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

5445 LOGÍSTICA Y DISTRIBUCIONES MARTIA, S.L.

Edicto.

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social de Sevilla número once,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 139/2011, dimanante de autos núm. 854/10-2, a instancia de David Armada Carrasco contra Logística y Distribuciones Martia, S.L., en la que con fecha 1 de marzo de 2012 se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Logística y Distribuciones Martia, S.L., con Cif B 91541870 en situación de Insolvencia por importe de 23.242,21 euros de principal; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 9 de marzo de 2012.- Secretaria Judicial, doña Concepción Díaz de Noriega Selles.

ID: A120014696-1